

En Barcelona a 4 de diciembre de 2024.

Estimado socio de **BETWEEN TECHNOLOGY S.L**

Por la presente, en virtud de acuerdo del consejo de administración de la sociedad "**BETWEEN TECHNOLOGY S.L.**" de fecha 4 de diciembre de 2024 se le convoca para la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** de la sociedad que se celebrará, en régimen mixto presencial (en el domicilio social) y telemático (por medios que permitan el reconocimiento permanente de la voz y de la imagen y a través del link de conexión que se proporcionará a aquellos socios que lo soliciten) el próximo día **lunes 23 de diciembre de 2024** a las 10h con el siguiente **ORDEN DEL DÍA;**

1. *Reelección de auditores para las cuentas anuales del ejercicio 2024.*
2. *Autorización para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos que se tomen, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como su elevación a públicos.*
3. *Redacción, Lectura y Aprobación del acta de la Junta.*

El derecho de información de los socios se regulará conforme a lo dispuesto por el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital. Los derechos de asistencia, representación y voto de los socios se regularán conforme a lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital y por los Estatutos Sociales.

Conforme a lo establecido por el artículo 182 de la Ley de Sociedades de Capital, aquellos socios que pretendan asistir a la junta a través de medios telemáticos deberán comunicárselo por escrito y por email -que deje constancia de su contenido y de su recepción - al Presidente del Consejo de Administración antes del séptimo día natural al día de la fecha de celebración de la junta. Las intervenciones y propuestas de acuerdos que los socios que vayan a asistir por medios telemáticos tengan intención de formular deberán ser remitidos a la sociedad con al menos una anterioridad de tres días naturales al día de la constitución de la junta. Las respuestas a los socios o a sus representantes que, asistiendo telemáticamente, ejerciten su derecho de información durante la junta se producirán durante la propia reunión o por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la junta.



6e2416d9-f9a8-3e58-af3d-060e32a03ec4

2024-12-04 16:31:10 UTC

VºBº - Fdo: Oscar Serret

Presidente del Consejo Administración.